

MADRID, JUEVES 18
DE JULIO DE 1963

UNA ESTRELLA AL PIE
DE UN ARTICULO CON
FIRMA SIGNIFICA QUE ESTE
HA SIDO EXTRACTADO

ABC

EDICION SEMANAL
AEREA DE INFOR-
MACION GENERAL
AÑO XIV N.º 707

PRENSA ESPAÑOLA, S. A.: REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SERRANO, 61, MADRID. APARTADO NUM. 43

POCOS países han tenido una vida política interior tan agitada y discontinua como España entre 1808 y 1936. Fue un siglo y cuarto singularmente espasmódico y sin paralelo en ningún otro país europeo, aun sin olvidar la Francia de la Revolución. Con una tradición tan negativa a nuestras espaldas, este XXVII aniversario del Alzamiento Nacional cobra unas colosales proporciones. Desde finales del siglo XVIII nuestro país no registra un tan largo período de estabilidad homogénea. Los españoles de este tiempo hemos tenido la ventura de convivir en paz y empeñados en la empresa de desarrollar económicamente nuestro país durante un lapso excepcionalmente dilatado. Pero este transcurso de los años, al mismo tiempo que atestigua la fecundidad del 18 de Julio, nos aleja de aquella fecha. Por ello es preciso insistir acerca de su significado.

Todos los españoles nacidos después de 1927 tienen una idea muy indirecta y, en general, libresca acerca del Alzamiento. Desde entonces, quince promociones han alcanzado la mayoría de edad. Es ésta una cifra que ya pesa mucho en la demografía de un país. Nuestra juventud está cronológicamente tan lejos del 18 de Julio que es necesario explicarles periódicamente, con voluntad de verdad y eficacia, lo que aconteció entonces sobre nuestro suelo. Porque no fue una anécdota. Fue una conmoción profunda y básica. Fue el comienzo de una etapa histórica nueva y mejor.

En julio de 1936, la segunda República, nacida bajo el signo del fraude electoral y de la quema de conventos, había llegado a su penúltimo grado de descomposición. El Ejército y la Iglesia habían sido sometidos a una intensa campaña de desprestigio y demolición desde el Estado. La dialéctica política había sido reemplazada por la lucha de clases. Los valores nacionales habían sido proscritos,

OTRO 18 DE JULIO



(Foto Sanz Bermejo.)

Los "mejores", desde Ramiro de Maeztu a José Ortega y Gasset, habían sido marginados de las funciones directivas. Imperaba un clima de violencia. Se gobernaba bajo la amenaza del Frente Popular y en un clima de creciente demagogia. Una serie de mal llamadas reformas agrarias y fiscales y una cadena de huelgas acercaban nuestra economía a la bancarrota. El último síntoma, ciertamente espectacular y siniestro, de aquella descomposición pública fue el asesinato del jefe de la oposición, José Calvo Sotelo, por orden del Gobierno. A la señal de aquel magnicidio lo más sano de España se alzó en armas. No fue un "pronunciamiento" más en la serie de los decimononos. Fue, en primer lugar, un acto de legítima defensa y, en segundo lugar, un acto de restauración de la justicia frente

hoy la letra de una ley fundamental. Lo que la Declaración de Principios de 1789 ha sido para Francia durante siglo y medio, es lo que deben ser los Principios del Movimiento Nacional para España cara al futuro: punto de inspiración de la labor legislativa y referencia incommovible de la acción política. Lo que más nos preocupa en este aniversario, no es tanto recordar a las quince promociones de españoles mayores de edad el significado de aquella fecha que no vivieron, sino instarles a ellos, y, en definitiva, a todos los españoles, a asegurar la continuidad de un ideario que ha constituido el cimiento de estos años de paz y de reconstrucción, y que es la única garantía de un futuro de unidad y de prosperidad nacionales.

a un Poder inicuo.

Es cierto que todavía en los primeros meses de 1936 había españoles ajenos a la descomposición pública, pero que preconizaban la tímida coexistencia con el mal y la paciente aceptación del Estado de hecho. Afortunadamente, esta posición timorata, oportunista y suicida no prevaleció. Es evidente que la inacción no hubiera detenido el proceso evolutivo de la Segunda República, que habría acabado por desembocar, como ocurrió luego, en la zona roja, en un régimen satélite de Moscú. Los que se alzaron el 18 de julio de 1936 lo hicieron intrépida y generosamente movidos por unos ideales puros que han encontrado su puntual formulación en la Ley de Principios del Movimiento, solemnemente promulgada por el Jefe del Estado ante las Cortes Españolas y aclamada entusiastamente por éstas. Ya no es preciso hacer sondeos en la opinión pública, ni investigaciones documentales, ni calas psicológicas en el pasado. Lo que defendían los centenares de miles de españoles que se alzaron en el norte de Africa y en todos los puntos de la Península es

MADRID, JUEVES 18 DE JULIO DE 1963

ABC

EDICION SEMANAL AEREA

XXV ANIVERSARIO DEL HUNDIMIENTO DEL «BALEARES»

Frente a las costas valencianas es arrojada una corona de laurel con cintas de los colores nacionales en el lugar en que se hundió el crucero "Balears", ahora hace veinticinco años. El acto, homenaje a la Marina de Guerra española, fue organizado por la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales.

